



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

Obedecimiento el Sr. Comisario y los don señores  
Capitulares que están an á su lado, lo tomaron  
por averon y pusieron sobre sus Caberas; y en  
su conveniencia esta dha Ciudad Acordo: se  
guarde Cumplir y Executar entodo y por todo  
dho Real titulo y que se ve la posesion del  
dicho oficio al referido Sr. Andres fernandez  
Valera precediendo hacer el Juramento  
acostumbrado, y habiendo entrado en esta  
dha Ayuntamiento, Juro, por Dios y una  
Cruz en forma de Derecho Defender el  
Municiopio de la Pura y Limpia Concepcion  
de Maria Santissima Señora nuestra,  
guardar y obedecer las Reales ordenes  
y ordenanzas desta Ciudad, el secreto que es  
devido de lo que se tratare en los Ayuntam  
tos, mirar por la Conservacion de los Pobres, por  
el beneficio comun, y entodo lo demas cum  
plir con lo que es obligado, y en señal de  
averon como el aciento que le corresponde  
al lado derecho de la Justicia, subscribe del  
viento del Sr. Dn. Pedro Guiron y quedando en

